

INO  **INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA**

“Dr. Francisco Contreras Campos”

**ESPACIO DE MONITOREO DE
EMERGENCIA Y DESASTRES DEL
SECTOR SALUD
(EMED SALUD)**

Informe Técnico del mes:
OCTUBRE 2019


- Lic. Gadi H. Pinto Bacilio
DNI: 41976880

- Srta. Isabel Mori Quispe
DNI: 10770700



PERÚ

Ministerio
de Salud



INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"De Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

1.- JUSTIFICACIÓN

- La Ley 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, define la Gestión del Riesgo de Desastres para el país, los procesos y subprocesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, estableciendo en sus artículos 20° y 21° las infracciones y sanciones en los casos de incumplimiento de las obligaciones de la ley.
- Decreto de Urgencia 024-2010, con fecha 01 de abril 2010, dispone como medida urgente y de interés nacional el Programa Presupuestal Estratégico "*Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres*".
- Que la Resolución Ministerial N° 628-2018/MINSA, aprueba la Directiva Administrativa N° 250-2018 MINSA/DIGERD "*Organización y Funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencias y de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud*"

2.- FINALIDAD

- En el marco del desarrollo de los componentes, procesos y procedimientos de la Ley N° 29664 (SINAGERD) que manda el cumplimiento obligatorio para todas las entidades y empresas públicas de todos los niveles de Gobierno y en consideración a los Lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres de la referida Ley, que entre otras está vinculada con el mandato Sectorial: La generación de una cultura de la prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como pilar fundamental para el desarrollo sostenible, y la interiorización de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- La diversa geografía del Perú está caracterizada por una dinámica natural con alto potencial para constituirse en peligros y generar desastres: sismicidad y volcanismo activos, condiciones hidro-meteorológicas y de variabilidad climática, pendientes pronunciadas y suelos inestables que se combinan con las lluvias y generan huaycos y deslizamientos, o bien eventos extremos de escasez de agua que se convierten en sequías. Asimismo, heladas, granizadas, temporales de intenso frío y nieve, e incendios. También el cambio climático se ha convertido en un peligro, particularmente para el Perú, por el aumento de la temperatura y de las precipitaciones que viene afectando las zonas de mayor vulnerabilidad ecológica al igual que las sequías; este conjunto de eventos en general afectan a las poblaciones en diverso grado, un caso en particular es el educativo; pues en situaciones de emergencia y desastres los servicios educativos se suspenden atentando contra el derecho a la educación de un lado, privando a los estudiantes de espacios seguros y protectores y exponiéndoles a diversos riesgos que emergen de la situación encontrando la posibilidad, muchas veces única, de desarrollo de capacidades para enfrentar los escenarios que plantea la emergencia.
- Los Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Salud (COE SALUD). Es la unidad funcional de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (DIGERD) que funciona de manera continua en el monitoreo a nivel nacional de los peligros, emergencias y desastres que afecten a la salud de las personas, así como gestiona e intercambia la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Ministerio de Salud.
- Los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres del Sector Salud (EMED SALUD) es el área o unidad funcional que a nivel de su jurisdicción realiza el monitoreo de peligros, emergencias y desastres que afecten a la salud de las personas, a sedes administrativas y establecimientos de salud. Además, gestionan e intercambian la información, para la oportuna toma de decisiones de sus autoridades. En el ámbito local, es el área o unidad funcional de las redes de salud, hospitales nivel II y III e institutos.





3.- OBJETIVO

- Reporte y análisis de la información sobre amenazas, vulnerabilidades, daños y acciones emprendidas en su reducción y respuesta institucional.

4.- MARCO CONCEPTUAL

- Que en el marco del DS 048-2011-PCM, que aprueba la ley del SINAGERD, Artículo 50,- Definición 50.1 Los Centros de Operaciones de Emergencia -COE -son órganos que funcionan de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del Sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.
- Que los Centro de Operaciones de Emergencia COE - para su funcionamiento requieren cumplir con las siguientes especificaciones:
 - Ubicación estratégica y conocida.
 - Mínima probabilidad de riesgos.
 - Vías de acceso expeditas.
 - Dotado de medios de comunicación estándar y alterna.
 - Dispone de mobiliarios, equipos de cómputo, pizarras.
 - Dispone de planes, mapas e inventarios actualizados.
 - Suministro eléctrico y de agua permanente y autónomo.
 - Persona idónea.
 - Equipos Biomédicos portátiles.
 - Infraestructura prefabricada que garantice mínimos daños por eventos.
 - Ambientes para sala situacional de desastres y sub-almacén de recursos movilizables.

5.- SITUACIÓN DE LAS AMENAZAS LOCALES

Revisar páginas de entidades científicas que permiten la información de amenazas y daños para los centros de operaciones de emergencia:

1. www.senamhi.gob.pe
2. www.indeci.gob.pe
3. www.igp.gob.pe
4. www.imarpe.gob.pe
5. www.dge.gob.pe
6. www.ciifen.org
7. www.dhn.mil.pe
8. Accidentes de tránsito
9. Inseguridad ciudadana



**AVISO METEOROLÓGICO – SENAMHI**

AVISO N°	SITUACIÓN	DEPARTAMENTOS ALERTADOS	NIVEL	INICIO DEL EVENTO	FIN DEL EVENTO	PERIODO DE DURACIÓN
132-2019	PRECIPITACIONES EN LA SELVA SUR Y CENTRO	Cusco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín, Ucayali	3	Viernes, 04 de Octubre de 2019 a las 00:00 horas (hora local)	Domingo, 06 de Octubre de 2019 a las 00:00 horas (hora local)	48 horas
133-2019	DESCENSO DE TEMPERATURA NOCTURNA EN LA SIERRA	Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Moquegua, Puno, Tacna	3	Sábado, 05 de Octubre de 2019 a las 00:00 horas (hora local)	Martes, 08 de Octubre de 2019 a las 00:00 horas (hora local)	72 horas
134-2019	LLUVIA EN LA SELVA	Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín, Ucayali	3	Domingo, 06 de Octubre de 2019 a las 00:00 horas (hora local)	Miércoles, 09 de Octubre de 2019 a las 00:00 horas (hora local)	72 horas
136-2019	PRECIPITACIONES EN LA SIERRA CENTRO Y NORTE	Amazonas, Ancash, Cajamarca, Huánuco, La Libertad, Lambayeque, Lima, Pasco, Piura, San Martín	3	Lunes, 07 de Octubre de 2019 a las 12:00 horas (hora local)	Miércoles, 09 de Octubre de 2019 a las 00:00 horas (hora local)	36 horas
138-2019	PRECIPITACIONES EN LA SIERRA	Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Pasco, Puno, San Martín, Tacna.	3	Sábado, 12 de Octubre de 2019 a las 12:00 horas (hora local)	Miércoles, 16 de Octubre de 2019 a las 00:00 horas (hora local)	84 horas
139-2019	LLUVIA EN LA SELVA	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín, Ucayali.	3	Martes, 15 de Octubre de 2019 a las 18:00 horas (hora local)	Sábado, 19 de Octubre de 2019 a las 00:00 horas (hora local)	78 horas
146-2019	PRECIPITACIONES EN LA SIERRA NORTE Y CENTRO	Amazonas, Ancash, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Pasco, Piura, San Martín.	4	Martes, 22 de Octubre de 2019 a las 10:00 horas (hora local)	Viernes, 25 de Octubre de 2019 a las 10:00 horas (hora local)	72 horas

Leyenda: Nivel 3: Se predicen fenómenos Meteorológicos peligrosos. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación y cumplan los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

Nivel 4: Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

Fuente: SENAMHI





PERÚ

Ministerio
de Salud



INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"De Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

NOTICIAS - INDECI

INDECI, PRECISA ACCIONES ANTE LA RECOMENDACIÓN DE CAMBIO DE NIVEL DE ALERTA EN EL VOLCÁN UBINAS

Tras haberse acordado bajar el nivel de alerta del Volcán Ubinas, en reunión de la Plataforma de Defensa Civil de Regional – Moquegua, el Instituto Nacional de Defensa Civil recomienda: Coordinar la formulación del Plan de desplazamiento, priorizando las medidas de seguridad en el transporte de personas, que retornan, desde los albergues hasta sus lugares de origen, acción conjunta que cuente con apoyo de la Policía Nacional de Perú, Ejército del Perú, Salud y Brigadas Operativas locales, particular atención a personas niños, mujeres y ancianos.

El hecho de acordar el cambio de alerta, no debe implicar el retraso de las acciones a desarrollar para la implementación del albergue de Sirahuaya, ni el descuido de la atención a las personas con problemas de salud en el albergue de Anascapa.

Para determinar la fecha de las operaciones de retorno, se debe apreciar bien las condiciones meteorológicas, en el itinerario a seguir y las localidades de arribo; así mismo, la presencia de lahares que podrían dificultar la transitabilidad de los vehículos en las quebradas existentes.

Por otro lado, cada variable de condiciones meteorológicas adversas por presente el periodo de lluvias, se llevó a cabo una reunión técnica, el día martes 22 de octubre del presente, en la Sede Central del INDECI, con la participación del Instituto Geofísico, el Instituto Geológico Metalúrgico Minero y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, quienes acordaron mantener la alerta naranja en el volcán Ubinas, lo que permitirá continuar con la ejecución de acciones de los tres niveles de gobierno en la implementación del albergue de Sirahuaya y el planeamiento para el desplazamiento de retorno en seguridad, a sus ciudades de origen.

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), continúa con el monitoreo y seguimiento de las acciones que se ejecutan en el marco de la situación de emergencia en Ubinas.

Lima, 24 de octubre del 2019





PERÚ

Ministerio
de Salud



INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"De Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

DESLIZAMIENTO OCASIONA DAÑOS EN DISTRITO PERENÉ (JUNÍN)

Autoridades locales continúan haciendo la evaluación de daños y análisis de necesidades.

El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) informa que, debido a las precipitaciones pluviales ocurridas en la zona, el viernes 25 de octubre a las 23:00 horas aproximadamente, se produjo un deslizamiento en el distrito Perené, provincia Chanchamayo (Junín).

De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección Desconcentrada del INDECI en la región, hasta el momento se tiene 11 viviendas destruidas, 01 menor de edad fallecida y 05 personas heridas, de los cuales 02 fueron trasladados al Hospital de Apoyo de Pichanaki debido a traumatismos superficiales y 01 fue evacuada al Hospital Julio César Demarani Caro de La Merced dada la gravedad de sus lesiones.

Ante esta situación, personal de la Municipalidad Distrital de Perené y del Ejército del Perú, perteneciente a la Compañía de Intervención Rápida para Desastres (CIRD) del Batallón de Ingeniería de Construcción N° 3, apoyan en la limpieza de la zona afectada, mientras que el Gobierno Regional de Junín desplazó personal de salud a la zona de la emergencia.

Por su parte, representantes de la mencionada Dirección Desconcentrada brindan asistencia técnica a las autoridades locales, las cuales continúan realizando la evaluación de daños y análisis de necesidades con el fin de atender a la población lo antes posible.

El INDECI, por su parte, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), continúa con el monitoreo las 24 horas del día el desarrollo de este evento.

Lima, 26 de octubre del 2019

Fuente: Boletín Informativo de INDECI





REPORTE - IGP

SISMOS REPORTADOS (31)

Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
02/10/2019	02:04	-14.06	-76.09	55 km	4.5	40 km al Oeste de Ica, Ica - Ica	II-III Ica
02/10/2019	02:31	-9.32	-75.18	29 km	4.2	25 km al Oeste-NO de Puerto Inca, Puerto Inca - Huanuco	II Puerto Inca
02/10/2019	16:42	-5.74	-80.93	34 km	4.2	24 km al Sur-SO de Sechura, Sechura - Piura	II Sechura
03/10/2019	02:15	-12.69	-76.84	59 km	3.7	23 km al Oeste de Mala, Cañete - Lima	II Mala
03/10/2019	23:02	-18.65	-71.19	20 km	4.9	122 km al SO de Tacna, Tacna - Tacna	III Tacna, Ilo
06/10/2019	00:01	-5.40	-80.88	32 km	3.5	18 km al Norte-NO de Sechura, Sechura - Piura	II Sechura
07/10/2019	02:59	-14.32	-75.81	66 km	3.9	30 km al Sur SO de Ica, Ica - Ica	II Ica
07/10/2019	10:08	-4.96	-81.17	28 km	4.2	14 km al Norte-NO de Paita - Piura	II-III Paita
08/10/2019	00:25	-12.27	-77.13	53 km	3.6	23 km al Sur de Callao, Callao - Lima	II Callao, Lima
08/10/2019	01:18	-18.15	-69.71	131 km	4.9	51 km al SE de Calana, Tacna - Tacna	II Calana, Tacna
08/10/2019	23:33	-9.12	-75.80	30 km	4.0	34 km al Oeste-SO de Aguaytia, Padre Abad - Ucayali	II Aguaytia, Tingo Maria
10/10/2019	12:26	-16.15	-73.41	51 km	4.3	23 km al Este-NE de Atico, Caraveli - Arequipa	II-III Atico
12/10/2019	18:17	-15.65	-69.91	244 km	4.1	20 km al Oeste de Amantani, Puno - Puno	





Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
12/10/2019	22:59	-15.79	-71.74	12 km	3.5	17 km Sur-SE de Maca, Caylloma - Arequipa	II Maca
13/10/2019	07:39	-5.57	-78.92	20 km	3.6	19 km al Nor-Oeste de Jaen, Jaen - Cajamarca	II Jaen
14/10/2019	03:34	-16.40	-72.55	69 km	3.9	30 km al NE de Camaná, Camaná - Arequipa	II Camaná
16/10/2019	08:04	-11.45	-76.69	23 km	3.7	10 km al Oeste de Canta, Canta - Lima	II Canta
18/10/2019	03:49	-10.27	-78.87	20 km	4.1	82 km al Oeste-SO de Huarney, Huarney - Ancash	II Huarney
19/10/2019	02:57	-17.74	-69.57	172 km	4.4	58 km al Este-SE de Tarata, Tarata - Tacna	
19/10/2019	04:13	-7.19	-80.83	19 km	4.5	107 km al Oeste-SO de Pimentel, Chiclayo - Lambayeque	II Pimentel
20/10/2019	01:33	-15.57	-73.38	9 km	4.1	22 km al Norte de Caravelí, Caravelí - Arequipa	II Caravelí
20/10/2019	16:58	-3.93	-80.54	32 km	4.0	33 km al Sur-SE de Zorritos, Contralmirante Villar - Tumbes	II Zorritos
21/10/2019	15:50	-15.54	-74.93	49 km	4.9	10 km al Oeste-NO de Lomas, Caravelí - Arequipa	IV Lomas
22/10/2019	11:15	-3.12	-80.09	50 km	4.7	47 km al Norte-NE de Zarumilla-Tumbes.	II-III Zarumilla





Fecha Local	Hora Local	Latitud	Longitud	Profundidad	Magnitud	Referencia	Intensidad - Localidades
24/10/2019	21:10	-7.93	-78.16	13 km	3.7	18 km al Sur-Oeste de Huamachuco, Sanchez Carrión - La Libertad	II Huamachuco
24/10/2019	21:35	-11.86	-77.62	39 km	4.5	57 km al Oeste-NO de Callao, Callao - Lima	III-IV Callao, Lima
25/10/2019	23:39	-4.17	-79.72	20 km	3.7	53 km al Norte de Ayabaca, Ayabaca - Piura	II Ayabaca
27/10/2019	01:45	-14.09	-74.60	110 km	4.4	34 km al Oeste-SO de Huanca Sancos, Sancos - Ayacucho	
28/10/2019	12:27	-13.71	-74.05	17 km	3.4	5 km al Norte-NE de Huancapi, Fajardo - Ayacucho	II Huancapi
30/10/2019	01:36	-15.63	-71.84	9 km	3.4	3 km al Oeste-NO de Pinchollo, Caylloma - Arequipa	II Pinchollo
31/10/2019	17:25	-15.79	-71.72	12 km	3.4	18 km al Sur-SE de Maca, Caylloma - Arequipa	II Maca

Fuente: Boletín Informativo IGP





PERÚ

Ministerio
de Salud

INO INSTITUTO
NACIONAL DE
OFTALMOLOGÍA
"De Francisco Contreras Campos"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"

BOLETIN INFORMATIVO - COEN

LOGRAN EXTINGUIR DOS INCENDIOS FORESTALES EN CUSCO Y APURÍMAC

Boletín Informativo N° 1575/ 27-OCTUBRE-2019 / HORA: 4:00 PM

Personal de las compañías de bomberos de San Sebastián N°116 y San Gerónimo N°119, así como efectivos de la Policía Nacional del Perú, autoridades locales y pobladores de la zona lograron extinguir, en su totalidad, un incendio forestal iniciado el 25 de octubre en el distrito de San Sebastián, provincia de Cusco.

En tanto, otro evento registrado en el distrito de Cocharcas, provincia de Chincheros en Apurímac, también fue extinguido gracias a la labor realizada por una brigada conformada por comuneros de la zona y personal del municipio distrital. Ninguno de estos eventos registró daños a la vida y salud de las personas.





INICIAN LABORES DE LIMPIEZA DEL RÍO CAÑETE PARA PREVENIR DESBORDES

Boletín Informativo N° 1578/ 30-OCTUBRE-2019 / HORA: 4:00 PM

Con apoyo de maquinarias pesadas del Gobierno Regional de Lima se iniciaron los trabajos de limpieza del río Cañete, la altura del distrito de Catahuasi, provincia de Yauyos, labores que consistieron en el retiro de piedras, rocas y escombros y que garantizará que el agua discurra con facilidad hacia el mar, evitando posibles desbordes al incrementarse el caudal. La intervención se efectúa en cumplimiento al plan de contingencia, implementada por la Unidad Ejecutora Lima Sur, excavadoras, tractor oruga y volquete. La descolmatación de los puntos neurálgicos de la cuenca reducirán los riesgos frente a las adversidades de la naturaleza.



Fuente: Boletín COEN





6 - SITUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD LOCAL

- Resultado del último índice de Seguridad Hospitalaria 2017.
- Índice de Seguridad: 0.39
- Índice de Vulnerabilidad: 0.61
- Clasificación del Establecimiento:

índice de seguridad	Categoría	¿Qué Tiene que Hacer?
Se requiere medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre.	C	0-0-.35
Se requiere medidas necesarias en el corto plazo ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento pueden potencialmente poner en riesgo a los pacientes, el personal y su funcionamiento durante y después de un desastre.	B	0.36-0.65
Aunque es probable que los hospitales continúen funcionando en caso de desastre, se recomienda continuar con medidas para mejorar la capacidad de respuesta y ejecutar medidas preventivas en el mediano y largo plazo, para mejorar el nivel de seguridad frente a un desastre.	A	0.66-1

7.- ACCIONES DE PREVENCIÓN. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDADES Y RESPUESTA:

En cuanto a las acciones tomadas frente a la disminución de las vulnerabilidades encontradas se han tomado las siguientes acciones:

- **Se realizó el Documento Técnico:** Plan de contingencia ante posibles eventos durante las procesiones del Señor de los Milagros octubre - 2019 del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos".





- **Se realizó el Documento Técnico:** Plan de contingencia ante posibles eventos durante celebraciones del Día de Todos los Santos - 2019 del Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos".



8.- OTRAS ACCIONES REALIZADAS POR LA UFGRD:

- Reporte radio tetra a (CENTRAL MINSA) a las 10:00 hrs - 15:00 hrs diariamente.
- Reporte radial a OCA 99 (DIGERD) en tres horarios 8:00 hrs – 10:30hrs – 15:00hrs diariamente.
- Coordinaciones para mejorar la seguridad institucional con diversas oficinas institucionales.
- Requerimientos de materiales y equipos para los brigadistas.

